

**ANEXO N° 04: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 032  
 SERVICIOS**

Entidad del Sector Público: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUJOS  
 Nro de Identificación: 20180415379

Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSION		INCLUSION	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>AREA USUARIA: SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>								
19/11/2025	051	40100010026	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIO PARA LOS PADRES DE FAMILIA DE LA I.E. ENRIQUE GOMEZ ESPONZA PARTICIPANTES EN EL TALLER SOBRE TEMAS PREVENTIVOS EN CUMPLIMIENTO AL PADSC-2024-2027	SERVICIO	-	-	1	S/. 366.50
<b>AREA USUARIA: SECRETARIA GENERAL</b>								
20/11/2025	020	15.05.0001.0004	SERVICIO DE DIFUSION DE SPOTS RADIALES	SERVICIO	-	-	1	S/. 500.00
20/11/2025	020	15.05.0001.0004	SERVICIO DE DIFUSION DE SPOTS RADIALES	SERVICIO	-	-	1	S/. 1,000.00
<b>AREA USUARIA: SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL</b>								
20/11/2025	020	352000010097	SERVICIO DE PONENCIA SERVICIO	SERVICIO	-	-	1	S/. 2,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



*Yesenia Y. Avellaneda Salazar*  
 Yesenia Y. Avellaneda Salazar  
 U. LOGÍSTICA - ÓRGANO ENCARGADO CONTRATACIONES

Firma 1: Responsable de la oficina de Abastecimiento



*Jose A. Martinez Cornejo*  
 LIC. JOSE A. MARTINEZ CORNEJO  
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad